

Estimada Comunidad Educativa

Junto con saludar informamos a ustedes que, de acuerdo a las nuevas indicaciones sanitarias anunciadas por los Ministerios de Salud y Educación, el uso de mascarilla seguirá siendo obligatoria para toda nuestra comunidad; incluido los espacios abiertos, según se indica en la norma: " *será obligatorio en todo espacio abierto donde no se puede mantener una distancia física mayor a un metro y siempre obligatorio en todo espacio cerrado*".

Solicitamos reforzar estas medidas con sus hijos(as), de manera que nos sigamos cuidando en comunidad.

Saludamos cordialmente

Convivencia Escolar